

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ACUERDO de 24 de septiembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se designan nuevos representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz.

Con fecha 30 de abril de 2007, la Junta de Andalucía y la Administración General del Estado suscribieron un Convenio para la constitución del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, en adelante Consorcio Aletas.

El citado Consorcio, como entidad de Derecho Público de carácter asociativo, tiene como Órgano colegiado superior de gobierno a su Consejo Rector. Según el artículo 12 de los Estatutos del Consorcio, en el Consejo Rector estará representada la Junta de Andalucía por un total de 6 miembros designados por el Consejo de Gobierno, a quien corresponde asimismo el nombramiento del Vicepresidente del Consorcio entre los representantes de la Administración Autonómica.

El Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías ha determinado ciertos cambios en la distribución de competencias que hacen necesario efectuar una nueva designación de representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio Aletas.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 24 de septiembre de 2013

A C U E R D O

Primero. Designar como representantes de la Junta de Andalucía en el Consejo Rector del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio Aletas) a:

- Don Manuel Jiménez Barrios, Consejero de la Presidencia.
- Doña María Felicidad Montero Pleite, Viceconsejera de la Presidencia.
- Don Luis Nieto Ballesteros, Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
- Don José Antonio García Cebrián, Viceconsejero de Fomento y Vivienda.
- Don Ricardo Domínguez García-Baquero, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- Don Fernando López Gil, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Segundo. Nombrar como Vicepresidente del Consejo Rector del Consorcio Aletas a don Manuel Jiménez Barrios, Consejero de la Presidencia.

Sevilla, 24 de septiembre de 2013

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Consejero de la Presidencia